

D. Ignacio Moreno, Director General de FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A., en cumplimiento con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente:

## **HECHO RELEVANTE**

En su reunión de 19 de octubre de 2007, el Consejo de Administración de FERSA ha acordado proponer a la Junta de Accionistas una operación mediante la cual diversos grupos empresariales van a aportar a la Compañía varias sociedades con parques eólicos en explotación y en diferentes estados de tramitación. Como contraprestación, FERSA realizará una ampliación de capital con aportaciones no dinerarias. Esta operación incluye tanto parques en España como fuera de España, concretamente en la India, Francia y Polonia.

Esta ampliación de capital no dineraria que se propone a los accionistas de FERSA, será mediante la emisión de nuevas acciones que serán adjudicadas en proporción a las aportaciones no dinerarias que realicen los nuevos accionistas. Las operaciones que dan lugar a esta ampliación son las siguientes:

- (i) EL GRUPO ENHOL (Eólica de Navarra) nuevo socios estratégico, y BANC DE SABADELL, que aportan compañías con diversos proyectos eólicos ya sea en funcionamiento, construcción o promoción; operaciones ya comunicadas en hechos relevantes de los meses de julio y abril, que finalmente aportan 314 MW y 73,2 MW respectivamente.
- (ii) FERSA ha llegado a nuevos acuerdos con algunos de los actuales socios de compañías ya participadas en la actualidad por FERSA, lo que supone la adquisición, en casi todos los supuestos, de la titularidad del 100% de estas filiales de FERSA; estas nuevas operaciones, que se comunican en este Hecho Relevante, representan 81,7 MW adicionales para FERSA; asimismo, ha llegado a un acuerdo con CAJA DE AHORROS DE GRANADA por el cual esta aporta a FERSA 101,8 MW más.
- (iii) Y, por último, FERSA ha llegado a un acuerdo con FOMENTO DE INVERSIONES Y CAPITAL S.L. (FOINCA), sociedad que está encargada de la gestión y administración de FERSA, mediante el cual pasará a integrar directamente todo el know how y equipo humano de la compañía, de forma que FERSA pasa a

controlar el 100% de la gestión de su proyecto. Con este cambio, FERSA pretende acometer esta nueva etapa consolidando de esta forma su proyecto empresarial. Este acuerdo de integración de FOINCA en FERSA será igualmente llevado a cabo a través de una ampliación de capital con aportaciones no dinerarias de la misma naturaleza que las anteriormente descritas.

En total, la operación de ampliación no dineraria va a suponer la incorporación a FERSA de más de 570 MW atribuibles, por un valor de 251 millones de Euros. Esto va a implicar realizar una ampliación de capital en la que se van a emitir 64.916.719 nuevas acciones, que dejarán la cifra total en 140.428.669 acciones en circulación.

Adicionalmente, FERSA ha llegado a un acuerdo para adquirir a CAJA GRANADA la participación del restante 24,6% en la sociedad Parque Eólico Hinojal, S.L., hasta adquirir el 100% del capital, lo que supondrá añadir 8,9 MW adicionales a su cartera de MW, FERSA tras estas operaciones pasa de sus actuales 1.067 MW a un total de 1.646 MW.

Este conjunto de operaciones va a suponer un salto cuantitativo y cualitativo muy relevante para FERSA, ya que le permitirá aumentar su potencia atribuible desde los actuales 1.067 MW a 1.646 MW, y supondrá más que doblar los fondos propios de la Compañía, que ascenderán a más de 440 millones de Euros. Además, permitirá, en una sola operación, diversificar internacionalmente la cartera de proyectos, y habilitar la entrada en países de alto potencial de crecimiento y elevadas tasas de rentabilidad.

Dada la naturaleza de las aportaciones realizadas y las características de los nuevos socios, el Consejo de Administración considera que el interés de la sociedad exige que la citada ampliación de capital no dineraria se haga con la supresión total de Derecho de suscripción preferente.

El Consejo de FERSA tiene previsto solicitar al Registro Mercantil el nombramiento de un experto independiente que certifique el valor razonable de los activos que se van a aportar y la ecuación de canje. Posteriormente, se convocará una Junta General de Accionistas en la que se someterá a aprobación la citada ampliación de capital, que se realizará previsiblemente a principios del 2008.

La integración de FOINCA va a suponer dotar a FERSA de una estructura de gestión propia, y va a comportar importantes ahorros en los gastos de explotación, que solo para los próximos 8 años se cifran en más de 90 millones de Euros. En los acuerdos entre FERSA y FOINCA, se establece, asimismo, una opción de compra a favor de FERSA y opción de venta a favor de uno de los socios de FOINCA, que quedará desvinculado del proyecto, sobre 1,4 millones de acciones a un precio de 7,18 Euros por acción, lo que supondría una adquisición de autocartera por valor de 10 millones de Euros.

El detalle de las compañías aportadas es el siguiente:

Compañía aportada	Parque Eólico	% adquirido	Localización	Estado	Potencia Total MW	Potencia Atribuible MW	Valoración Millones €	Acciones	% Capital FERSA
<b>Fersa Energías Renovables</b>					<b>1.366,0</b>	<b>1.067,0</b>	<b>321,8</b>	<b>75.511.950</b>	<b>53,77%</b>
<b>Grupo Enhol</b>					<b>316,4</b>	<b>314,0</b>	<b>131,7</b>	<b>30.899.073</b>	<b>22,00%</b>
Generacion Eolica India Limited	Gadaj I	100%	India	En explotación	31,2	31,2	18,1		
EN Renewable Energy Private Limited	Hanumanhatti	100%	India	En tramitación	50,4	50,4	14,7		
EN Wind Power Private Limited	Andra lake	100%	India	En tramitación	50,4	50,4	21,7		
EN Green Energy Private Limited	Karnataka	100%	India	En tramitación	50,4	50,4	10,5		
Eolica Kisielice Sp	Kisielice	100%	Polonia	En construcción	42,0	42,0	23,6		
Eolica Warleboo Sp	Warlebo	100%	Polonia	En tramitación	40,0	40,0	17,9		
Eolica Ceiplowody Sp	Ceiplowody	100%	Polonia	En tramitación	40,0	40,0	20,4		
Eoliennes De Beausemblant	Beausemblant	80%	Francia	En explotación	12,0	9,6	4,8		
<b>Banc Sabadell y minoritarios</b>					<b>73,2</b>	<b>73,2</b>	<b>32,9</b>	<b>7.707.690</b>	<b>5,49%</b>
Parc Eòlic L'arram, S.L.	L'Arram	100%	Tarragona (España)	En tramitación	19,5	19,5	6,6		
Parc Eòlic Coll De Som, S.L.	Coll de Som	100%	Tarragona (España)	En tramitación	10,5	10,5	6,3		
Explotación Eólica La Pedrera, S.L.	La Pedrera	100%	Murcia (España)	En tramitación	43,2	43,2	20,0		
<b>Roll ups minoritarios</b>					<b>235,0</b>	<b>81,7</b>	<b>48,0</b>	<b>11.257.996</b>	<b>8,02%</b>
Catalana d'Energies Renovables, S.L.	Mudefer y Mudefer II	57,7%	Tarragona (España)	En tramitación	57,6	33,2	18,3		
Fercom Eólica, S.L.	Varios parques	30,0%	Cataluña (España)	En tramitación	105,5	31,7	17,5		
Empordavent, S.L.	Escambrons y Coll Panissot	19,2%	Lleida (España)	En tramitación	57,0	10,9	5,4		
Eólica del Pino, S.L.	Pedregoso D	40,0%	Cádiz (España)	En explotación	14,9	5,9	6,9		
<b>Grupo Caja Granada</b>					<b>206,0</b>	<b>101,8</b>	<b>38,9</b>	<b>9.129.147</b>	<b>6,50%</b>
Parque Eólico Hinojal, S.L.	Hinojal I, Hinojal II y Zarzuela II	30,4%	Cádiz (España)	En explotación	36,0	10,9	14,4		
Sinergia Andaluza, S.L.	Varios parques	60,0%	Granada (España)	En tramitación	98,0	58,8	15,1		
E.R. Guadiana Menor, SL	Varios parques	44,5%	Granada (España)	En tramitación	72,0	32,0	9,4		
<b>Foinca</b>							<b>25,2</b>	<b>5.922.812</b>	<b>4,22%</b>
<b>TOTAL</b>					<b>2.196,5</b>	<b>1.637,7</b>	<b>573,3</b>	<b>134.505.857</b>	<b>100,0%</b>
<b>Fersa Energías Renovables</b>					<b>1.366,0</b>	<b>1.067,0</b>	<b>321,8</b>	<b>75.511.950</b>	<b>53,8%</b>
<b>Parques eólicos aportados</b>					<b>830,6</b>	<b>570,7</b>	<b>251,4</b>	<b>58.993.907</b>	<b>42,0%</b>
<b>Foinca</b>							<b>25,2</b>	<b>5.922.812</b>	<b>4,2%</b>
<b>TOTAL</b>					<b>2.196,5</b>	<b>1.637,7</b>	<b>598,5</b>	<b>140.428.669</b>	<b>100,0%</b>

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como "hecho relevante"

En Barcelona, a 22 de octubre de 2007

Por FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

D. Ignacio Moreno  
Director General